

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

Excmo. Sr. Presidente: Buenos días, vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria, con un único punto en el Orden del Día.

DEBATE, APROBACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE EMPLEO EN ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE 3 SEMANAS PARA SU ELABORACIÓN, QUE SE CONSENSUÓ EN EL PLENO DE 17 DE MAYO DE 2013, ANTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO DE DIPUTADOS PROVINCIALES DEL PSOE, APROBADA POR UNANIMIDAD Y QUE A FECHA DE HOY NO SE HA CUMPLIDO.

Excmo. Sr. Presidente: Vamos a seguir el mismo trámite, como si fuera una proposición ya que es presentada la iniciativa por el Grupo Socialista. En consecuencia tiene la palabra el Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sr. Presidente, compañeras y compañeros Diputados, el Grupo Socialista ha solicitado este Pleno extraordinario ante lo que consideramos una necesidad y una urgencia que debe acometerse por parte de esta Diputación, que no es sino la creación de un Plan de Empleo que contemple cuantas aquellas medidas estimemos convenientes que puedan servir para beneficiar la contratación de personas, la puesta en marcha de empresas, todas aquellas medidas que desde luego palien o intenten de alguna manera paliar la situación de desempleo que sufre también la provincia de Burgos. Traemos este asunto en forma de Pleno extraordinario porque el 17 de mayo de este año, hace casi cinco meses ya, presentamos una proposición con un documento que adjuntamos hoy en el Pleno extraordinario y el Equipo de Gobierno nos pidió tres semanas para sentarnos a negociar o a hablar de un Plan de Empleo nosotros retiramos nuestra propuesta en ese momento y han pasado cinco meses, el jueves que viene hará cinco meses, creemos que es un tiempo más que suficiente para que el Equipo de Gobierno haya podido llamar a los Grupos y ponerse a hablar de la creación de este Plan de Empleo, si realmente consideran que es algo que hay que hacer y que hay que acometer y por lo tanto nos hemos visto obligados, porque esta es una prioridad para el Grupo Socialista en presentar, o proponer, este Pleno extraordinario cumpliendo además con los derechos que tienen los Grupos de la oposición. Nosotros estamos dispuestos a hablar hoy del Plan de Empleo, a hablar hoy de que medidas podemos adoptar, pero desde luego para nuestro Grupo es irrenunciable no insistir en esta materia y lo vamos a hacer sea cuál sea la posición del Equipo de Gobierno, sabiendo cuál es evidentemente también nuestro número de votos en esta Institución.

Acabo ya, nosotros les presentamos hace cinco meses una propuesta que como les dijimos en ese Pleno está totalmente abierta a cualquier tipo de

acuerdo de negociación, la propuesta lo que recogía era una serie de medidas que supusiesen ahorro para poder aplicarlo al Plan de Empleo, sobre todo para que no fuese la excusa del dinero el argumento utilizado por el Equipo de Gobierno para no poder acometer ese Plan de Empleo, proponíamos de donde sacar el dinero, desde luego que la situación económica de la Diputación en algo ha cambiado, tenemos los remanentes del año pasado y por lo tanto la situación económica puede ser diferente y nosotros estamos dispuestos a sentarnos para hablar de lo que sea.

Lo último ya, es verdad que somos de las últimas Diputaciones en Castilla y León. Segovia no ha hecho todavía el Plan de Empleo, y Soria tampoco, es verdad, pero las demás llevan ya meses aplicando su Plan de Empleo que lo han puesto en vigor en el año 2013. No parece razonable que la Diputación Provincial de Burgos, que la provincia de Burgos sea, cuando es una de las Diputaciones más fuertes de Castilla y León, sea de las últimas o la que todavía no haya tomado ninguna medida en esta materia y por lo tanto insistimos en que al ser una prioridad política, yo creo que también debiera de serlo del Equipo de Gobierno, parecía fundamental insistir con la certeza de celebración o la convocatoria de este Pleno extraordinario, por lo tanto yo que iba a expensas de lo que Uds. nos argumenten en relación a cuál es su intención o qué es lo que podemos hacer, ya me imagino que de cara al presupuesto del año que viene, pero desde luego que algo tenemos que hacer.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Por el Grupo Mixto, Sra. Pérez.

Sra. Pérez Pardo: Buenos días a todos. Es verdad que cuando hubo ese Pleno Unión, Progreso y Democracia lo aprobó, para nosotros siempre la creación de empleo ha sido una prioridad, sigue siéndolo, y es uno de los principales objetivos de nuestro Partido. A lo largo de esta legislatura hemos presentado también varias proposiciones al respecto que persiguen un único fin, que es la creación de empleo, algo vital en estos tiempos que corren, creemos que es fundamental apoyar a los nuevos emprendedores y por ello aprovechamos para pedir al Sr. Martínez, que estará elaborando los presupuestos para el próximo año, que dedique una partida de apoyo a este colectivo.

Es verdad que quedamos aquí en consensuar un Plan de Empleo y no ha tenido lugar, de ahí este Pleno extraordinario, pero como no se nos ha llamado yo voy a decir aquí algunas ideas para que no se nos tache de que siempre nos unimos, siempre decimos que hay que hacer y no damos soluciones de donde hay que sacar el dinero, como hay que hacerlo, el Partido Socialista también en la proposición anterior dio una batería de medidas de donde se podría sacar el dinero y nosotros vamos modestamente a decir lo que pensamos nosotros, como se podría paliar esta situación aunque sí que es verdad que dentro de las Diputaciones podemos hacer bastante poco, pero dentro de este poco, pensamos que se debiera de dedicar, como había antes, dedicar una partida, no podemos obviar que estamos en un escenario extremo, las cifras de destrucción de empleo nos muestran un panorama desolador y muy creciente en esta Provincia, y yo creo que tenemos que ponernos manos a la obra, a pensar desde cada Administración lo que podemos hacer, aunque sí que es verdad que yo creo que se puede hacer poco, porque se tiene que

hacer más con políticas estatales, pero bueno, ya que nos toca trabajar aquí podemos dar alguna idea.

Ya he dicho que no tiene que ser la función de la Diputación crear empleo directo, nosotros pensamos que tenemos que promover las posibilidades del empleo e incentivar el empleo estable porque subvencionar la contratación laboral hemos visto que estas medidas dan muy poco resultado y es pan para hoy y hambre para mañana, ante esta situación parece fundamental contar con un Plan de Empleo que consideramos debe tener una línea maestra, nosotros creemos que debe de haber un centro catalizador de proyectos, se podría llamar de otra manera, como podría ser una Oficina de Atracción de Inversiones, gestionada por la misma Diputación, que contactara con el mayor número de empresas con la intención de que se establezcan en la provincia de Burgos, que cuanta con grandes polígonos industriales (desde Villagonzalo hasta Aranda pasando por Miranda de Ebro). También consideramos fundamental asistir a ferias nacionales e internacionales con el fin de captar nuevos inversores. No debemos olvidarnos que esta oficina debe orientar y asesorar a los inversores; y sería muy positivo que este lugar realizará convenios específicos también con ADE de Castilla y León (ADE parques tecnológicos de Castilla y León) con el fin de aportar incentivos que hagan atractiva la inversión en Burgos.

Ya sé que SODEBUR está haciendo algo de esto, algo parecido, pero con unos resultado un poco pobres, a lo mejor se podría pensar, sin ánimo de crítica en estos momentos, pero a lo mejor se podría dar una vuelta en estos temas.

Además, creemos que este Plan de Empleo debe de contar con un programa de medidas encaminadas al apoyo a nuevos emprendedores así como a las empresas en general que mantengan empleo, con la única finalidad de paliar la grave situación de paro que estamos viviendo.

También creemos que habría que derogar miles de normas locales que obstaculizan la iniciativa económica, restaurando el mercado único nacional y la libertad de circulación de profesionales y empresas. Creemos que esto es un problema y que lastra mucho la posibilidad de los empresarios de integrarse en nuestro País, así será posible mantener servicios básicos sin recortes, y dedicar el ahorro público a invertir en economía productiva.

Asimismo, también consideramos que sería fundamental que la Diputación acuerde establecer convenios con las entidades financieras que pudieran estar interesadas en facilitar y dinamizar el acceso al crédito, prestándose como avalistas en la cuantía que se estime oportuna, así como suscribir acuerdos con asociaciones u organismos que colaboren para ayudar a los posibles emprendedores a hacer el Plan de Empresa y su viabilidad así como en su formación, e información.

El año pasado ya propusimos reservar una partida en los presupuestos de un millón de euros, pero pensamos que como el Partido proponente estima que podrían ser cuatro más, entonces yo estoy a disposición suya a lo que se acuerde, a lo que se pueda debatir, y podamos pensar que es una cantidad adecuada. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Presidente, buenos días a todos.

Cierto es que un tema capital, y en eso estamos los tres Grupos de acuerdo la necesidad de establecer un Plan de Empleo que complementa a las actuales líneas de promoción industrial, de protección al empresario, de constitución de empresas, etc., etc., es decir, yo creo que buen ejercicio y sé que vamos a poder presentar y a la que están ya Uds. convocados a una reunión el próximo 17 a las 9 de la mañana con todos los departamentos de cara a ir ya hilando a parte de las propuestas que se puedan debatir aquí y de manera concreta otras muchas que pueden ser y que pueden implementar a la actual estrategia de creación de empleo de la Diputación de forma más clara. Para ir por partes, esta propuesta cuando se elaboró tuvo y suscitó un debate importante en torno a que establecía primero la generación de un ahorro para luego dedicarlo a políticas concretas de empleo a mayores de las que ya hay y también se convino en ese debate que muchas de las partidas que se proponían para reducir *per se* generaban empleo fundamentalmente todas aquellas que realizaban bajan el amparo de las partidas de trabajo realizadas por otras empresas, es decir, el hecho de pagar a una empresa para que realice trabajos específicos, ya emplea y necesita gente para desarrollar esta encomienda, por lo tanto ese fue el debate que suscitó y yo trato de decirlo para posicionarlo. Cierto es que también dijimos que se tenían que realizar reuniones entre semanas y que no se han hecho, pero no es menos cierto tampoco, como se ha apuntado aquí, que el horizonte que tenemos es que la virtualidad de este Plan de Empleo, que implemente, al que ya existe tenga un reflejo presupuestario en el anteproyecto de presupuestos que se va a presentar y también en la propia aprobación del mismo, previo debate.

Por lo tanto estamos en un escenario común en el que hay propuestas por todos los Grupos, pero sobre todo hay una necesidad de amparar dentro de un Plan de Empleo las necesidades de esta Provincia, tiene 7.900 parados dentro del medio rural, no olvidemos cuál es nuestra competencia, nosotros no vamos a incidir en políticas que afecten a núcleos de más de 20.000 habitantes, el paro que genera o que está generado hoy en el medio rural ronda las 8.000 personas que no es una cifra desdeñable, pero que es bastante más baja de la que pueden aportar los tres municipios de más de 20.000 habitantes del conjunto de la Provincia. En todo caso hay que hacer un ejercicio de compilación de todo lo que se está haciendo, porque esa radiografía en materia de generación de empleo les va a sorprender la cantidad de inversión y la cantidad de recursos que se están aportando y por otro lado tenemos que hablar de un Plan de Empleo con nuevas medidas que sea capaz de analizar las que están sobre la mesa, funcionen o no funcionen, y sobre todo que tiene

que aportar y concretar de manera específica nuevas ayudas a la generación de empleo y en ese sentido, en esa mesa del 17, ha habido otras previas, se está trabajando en una línea muy clara de apoyo a los autónomos en el medio rural, creemos que además de facilitar el empleo directo a personas desempleadas tenemos que ser capaces de generar un hábito de emprendimiento y eso paso por los propios jóvenes o no tan jóvenes del medio rural que quieran constituirse como autónomos para desarrollar su actividad, evidentemente, tenemos que tener garantías de que si a alguien se le bonifica un año, a los autónomos, sea a cambio de un trabajo que va a quedar constatado a final de año en sus balances y en sus diferentes expedientes de cara a su actividad, también se va a trabajar en apoyo a empresas del medio rural con diferentes iniciativas que les propondremos, también en la contemplación para la realización de obras y servicios de interés general, en definitiva un paquete de medidas que traten de paliar, con un carácter inmediato, sí a corto y no a medio o largo plazo, la necesidad que tenemos a nivel de empleo. Por lo tanto estando de acuerdo en el fondo, entrando ya en cada una de las materias, hay algunas, porque entiendo que el Partido Socialista lo hará ahora, las que ha hecho UPyD muchas de ellas se están haciendo ya, se puede valorar con mayor o con menor éxito la referencia de SODEBUR que para nosotros está haciendo un trabajo ingente y que está dando resultados muy importantes. El otro día lo podíamos hablar el problema de la constitución de empresas quizás no es la promoción industrial, ni la participación en ferias, quizás es ese cerrojazo que tienen los inversores a la hora de pedir un crédito a un banco que no se le da. También ha hablado UPyD de avales, la Diputación Provincial no va a avalar ningún proyecto de carácter privado, yo creo que tenemos que tener una garantía sobre todo cuando gestionamos fondos públicos, que no dejen a la luz de que una empresa funcione o no el hecho de que nosotros seamos avalistas. Lo que sí que podemos beneficiar es como le he dicho antes lo que tiene que pagar un autónomo por autónomo, ayudar a aquellas empresas pymes y micropymes del medio rural que fundamentalmente son empresas muy pequeñas a la contratación de nuevos empleados en donde nosotros podemos incidir en los costes de seguridad social, etc., etc., hay también algo que UPyD está en contra y a nuestro Grupo nos parece una mala opción, sobre todo buscando la inmediatez que es contratar directamente de la bolsa de desempleados para que realicen trabajos en el conjunto de los Ayuntamientos, en el que los Ayuntamientos también se posicionen con respecto a la generación de empleo en cada uno de sus términos municipales, podremos discutir la cantidad, pero lo que está claro es que para este Grupo es una opción importante que ya la ha desarrollado la Junta de Castilla de León y que empleó a gente, y a bastante gente, durante un periodo y que creemos que es una solución, insisto, a la inmediatez de la necesidad que puede estudiarse, por lo tanto ya no voy en este primer turno a hablar más, les he invitado a esa reunión del 17, les hemos avalado en la necesidad de establecer un Plan de Empleo al margen de lo que hay y ahora lo que sería prudente ya es determinar alguna opción concreta porque también es cierto que es inminente la negociación de los presupuestos y el departamento de Hacienda tiene que tener claro cuál son las líneas que

con carácter concreto va a tener financiación y un periodo de ejecución que será el 2014. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Suárez. Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sr. Suárez me alegro de escucharle que estamos de acuerdo en las líneas generales y sobre todo en que hay que hacer un Plan de Empleo o hay que hacer algo, por lo tanto esto es un avance y es verdad que es lo mismo que se nos dijo hace cinco meses, por lo tanto a nosotros sí que nos gustaría que este Pleno sirviese para concretar algo más. Yo le pongo algún ejemplo, es verdad que la Diputación Provincial, como casi todas las Administraciones, siempre ha mantenido líneas de apoyo a emprendedores, de apoyo a autónomos, de apoyo a empresarias en la Provincia, es decir esto siempre ha existido, otra cosa es cómo funcionan, y otra cosa es si son suficientes. Por ejemplo el otro día tuvimos Consejo de Administración de SODEBUR y desde que SODEBUR lleva estos asuntos se nos dijo que se han creado seis empresas, seis pymes, seguramente sea poco, no sé si es porque SODEBUR lo hace bien o lo hace mal, yo no creo que lo haga mal, si no simplemente o seguramente porque las ayudas que estamos generando son insuficientes o no son lo suficientemente ágiles o eficaces para que se acomoden a ellas los que están pensando en emprender y además es verdad que es una solución que mucha gente está buscando a la situación de desempleo, o por ejemplo le puedo decir que hay empresas que obtuvieron subvenciones el año 2011 en esta Diputación Provincial que no las han cobrado todavía y han pasado más de dos años, cuando se gestionaban desde Planes, algún empresario nosotros conocemos que sigue dos años después de que se le concediese la subvención sin cobrar.

Y es verdad también que esas cantidades que podían valer para el año 2007 o para el año 2008, o 2009, no pueden valer para ahora, por lo tanto lo que nosotros les proponemos es que evidentemente aportemos a la sociedad burgalesa un plan a mayores o un plan diferente o un plan que intente paliar la situación actual. El otro día teníamos el último dato del desempleo, Burgos es la cuarta provincia que más sube en desempleo en España, hay más de 31.000 desempleados, será complicado limitar que un pueblo intente trabajar un ciudadano que vive en Aranda, Miranda o Burgos, al final es verdad que dará un servicio en un ayuntamiento, hablamos de una contratación directa de personal de limpieza, o de personal de cualquier actividad que el ayuntamiento pueda contratar. La verdad es que hay un problema en la Provincia importante, con 8.000 parados casi en el ámbito rural y con más de 31.000 en toda la Provincia. Por lo tanto a mí me gustaría que este Pleno sirviese para decir oiga mire, la Diputación va a aportar a mayores, nosotros proponíamos cuatro millones y medio, es decir, no lo sé, seguramente la cantidad no es que no sea importante, porque evidentemente planes de empleo de 100.000 € nosotros no vamos a aceptar, pero sería bueno que hubiese un compromiso formal de cuánto dinero podemos dedicar a este capítulo, y estoy convencido que Uds. más o menos saben por dónde pueden ir los tiros, si es que realmente están pensando en esto, a mayores y no de lo que veníamos haciendo desde el año 2007, porque eso no vale ahora, yo creo que eso sería desde luego un buen

compromiso y una buena noticia para la Provincia, que los ciudadanos de la Provincia, los Ayuntamientos supiesen que la Diputación va a hacer un esfuerzo económico y que aquí se concretase. Dos, nosotros evidentemente vamos a estar en esa reunión el día 17, encantados de poder asistir yo les felicito que se haga una reunión con todas las áreas de la Diputación, porque solamente podrán salir mil ideas de cómo poder hacerlo, por lo tanto ahí estaremos sin ningún tipo de problema. Tres, ¿a qué dedicar el dinero que se destina en este Plan de Empleo?, hay muchas fórmulas, nosotros proponíamos, yo creo que aquí estamos todos de acuerdo, más allá de los matices de cómo tienen que ser, contrataciones directas, es lo que han hecho todas las Diputaciones de Castilla y León, todas, subvenciones a Ayuntamientos para que estos contraten a su vez a trabajadores para hacer servicios en sus Ayuntamientos, que además viene de maravilla con la supresión que ha habido de los planes de la Junta en materia de contratación, vienen de maravilla, muchos Ayuntamientos que además al tener menos recursos ahora no pueden contratar y desde luego es una buena línea de contratación directa, que la hagan directamente los Ayuntamientos y no nosotros, mediante una subvención, esto lo ha hecho la Diputación de Ávila, la de León, la de Palencia, la de Salamanca, la de Valladolid o la de Zamora, y luego de todas las Diputaciones, y nosotros también lo proponíamos y creo que aquí vamos los tres Grupos por la misma línea, que evidentemente se potencien las líneas de emprendedores, de pymes, de mujeres empresarias, en todo este tipo de líneas de las que hemos hablado, pero especifiquemos cuántas, por salir de aquí con un compromiso claro, para que dentro de tres meses no lleguemos al presupuesto sin haber concretado absolutamente nada, yo creo que eso sería bastante gordo. Y cuarto punto, no descarten también, porque puede ser una buena solución, una buena idea, mantener, una vez que este Plan de Empleo esté creado, crear algún tipo de mesa, que no cueste dinero, con los sindicatos, con empresarios, no solamente con las áreas de la Diputación, sino crear una especie de mesa provincial de desarrollo que nos sirva para con sindicatos y empresarios también obtener algún tipo de ideas. En SODEBUR hay empresarios, no hay sindicatos, se puede buscar alguna fórmula, o mantener al menos algún encuentro con los sectores que yo creo que de esto también tienen mucho que aportar. Por lo tanto esa es la línea o lo que el Grupo Socialista pretende con este Pleno, por ejemplo en Valladolid, en la Diputación de Valladolid, se ha dedicado al Plan de Empleo, 2.000.000 €, 1.750.000 € a la contratación directa, a través de subvenciones a Ayuntamientos y 300.000 € a la contratación y a las ayudas para micropymes y autónomos, me imagino que a esto se sumarán lo que ya venían haciendo, vamos, me imagino, no seguro, esto se suma a lo que ya ha venido haciendo en otras áreas de promoción y ayudas a empresas o a emprendedores, esa es un poco la línea y desde luego yo lamento, yo creo que es el mayor problema, no es igual que espere una carretera a hacerse un año, que esperar un año a dar una solución a este problema, es decir, es que aquí hablamos de personas y de desempleados, y nosotros no vamos a hablar del problema de los desempleados, con esto vamos a arreglar, vamos a paliar, durante tres, cuatro, cinco o seis meses situaciones familiares, personales que van a ser muy bienvenidas, pero nosotros no vamos a arreglar el problema del desempleo de

la Provincia, eso está claro, pero sí que podemos echar una mano, podemos ayudar y además también ejerciendo nuestras competencias facilitar a los Ayuntamientos que cumplan y que cumplan con sus servicios, por lo tanto yo creo que se reúnen todos los requisitos para poder hacer un buen plan y para poder ofrecer a la ciudadanía la clara sensación de que la Diputación se quiere ocupar de este asunto y de que los Grupos en la Diputación nos queremos ocupar de este asunto.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Jiménez. Por el Grupo Mixto.

Sra. Pérez Pardo: Yo creo que establecidas las bases y que estamos todos de acuerdo en que hay que pensar en esto, sobre que hay fecha ya el día 17 y creo que se han puesto varias cosas encima de la mesa, sí que es verdad que en algunas estamos de acuerdo, en otras disentimos, pero bueno de ahí saldrá un acuerdo y yo creo que ahora no merece la pena debatir si luego va a haber reuniones posteriores y si se va a elaborar ese plan, por lo tanto no digo más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Compartiendo y celebrando que nos reuniremos el 17, ya con acciones concretas y directas yo creo que han quedado el principal compromiso sobre la mesa es tratar de marcar ese margen dentro de los presupuestos que implementen lo que ya se ha hecho, porque yo también insisto, no quiero que cuaje la sensación de que no sé está haciendo nada, porque se está haciendo mucho pero hay que hacer más, y eso es importante, porque ahí también podremos destacar una vez hecho el encuentro con todos los departamentos realmente lo que se gasta en empleo y lo que genera, es decir ese retorno que ese empleo vuelve a la propia Institución provincial, yo creo que estamos en condiciones de anunciar que en los presupuestos que se están realizando ahora podamos dotar en torno al millón de euros, siempre para arriba para implementar las líneas de empleo, fundamentalmente para la línea que Uds. han marcado que es la de contratación directa. La Junta de Castilla y León sí ha hecho contratación directa, un plan de contratación directa este año, en esa línea con los matices y con las preferencias que queramos marcar como Corporación provincial, pero sí que podemos anunciar y se ha hablado previamente con los Vicepresidente y con el Presidente de la Institución, el millón de euros para esa línea en concreto, y establecer cuanto antes las bases para poder sacarla. También tiene que haber un compromiso de revisar todas y cuantas medidas están puestas sobre la mesa para valorar cuáles deben seguir porque son buenas, y cuáles se deben quitar porque no son buenas y en ese sentido también tratar de implementar las que yo les he apuntado con respecto a autónomos, con respecto a seguridad social, etc., etc., en el medio rural y tantas otras que se propongan por parte de UPyD y por parte del Partido Socialista. Por lo tanto nosotros hoy podemos anunciar la petición del Partido Socialista hecha a través de esta y de la anterior moción, un millón de euros para esa línea en concreto y establecer una revisión y para eso nos reunimos el 17 para marcar las preferencias con respecto a ayudas que cómo dice Ud. pueden estar ya sin sentido porque no es el mismo

escenario que hace cuatro o cinco años y comprometernos a quitar las que no funcionen para implementar otras nuevas esperando que sirvan para algo. Ese es el compromiso que podemos anunciarles y que lo hacemos públicamente para que de aquí a la aprobación de los presupuestos ese Plan esté aprobado y sobre todo esté presupuestado como merece.

Excmo. Sr. Presidente: Para concluir el debate.

Sr. Jiménez González: Por finalizar, brevísimamente, entonces un millón de euros para contratación directa, nos parece una cantidad interesante para empezar a hablar y simplemente esperaríamos que podríamos dedicar otro millón de euros al resto de líneas, en total, yo creo que si por ahí andan los tiros, porque al final esto es como todo hace falta dinero, y yo agradezco mucho el compromiso del millón de euros para la contratación directa y yo, en nombre del Grupo Socialista, quiero decir que nosotros vamos a intentar que haya otro millón para el resto de líneas también, yo creo que un Plan de Empleo de dos millones de euros, que es lo que todas las Diputaciones han presentado serían un buen Plan, a ver si encaja, yo entiendo las dificultades económicas y evidentemente tampoco nos vamos a cerrar en banda, pero sería una buena cantidad en total, las dos tipos de medidas, y además es verdad que muchas de ese otro millón de euros que estamos hablando, dinero ya se está aplicando en algunas línea, revisando, implementando, yo creo que esa sería una buena cantidad de dinero, es verdad que el compromiso, Uds. son los que gobiernan y el compromiso hoy es el que es, pero nosotros esperamos que pueda llegar al menos a esa otra cantidad.

Excmo. Sr. Presidente: A los efectos prácticos hay que adoptar un acuerdo que evidentemente no es el solicitado por el Grupo Socialista, si les parece a los efectos de redactar en el Acta de la sesión lo que hemos acordado sería en primer lugar, si puede ser por unanimidad, elaborar el Plan de Empleo y manteniendo las reuniones que sean oportunas; segundo, consignar en los presupuestos de la Diputación para el año 2014 un millón de euros y; tercero, implementar en lo que sea posible, a través de las áreas de la Diputación la cantidad que podamos económicamente aportar.

¿Esos tres puntos serían los que podemos acordar hoy? ¿Sí?

Pues los acordamos por unanimidad.

Como es un punto solo del Orden del Día, se levanta la sesión. Muchísimas gracias.